MISIÓN: *Establecer mecanismos de participación ciudadana y acceso a la información pública con las autoridades y funcionarios comprometidos con la honestidad y responsabilidad, coordinando acciones entre ejecutivo y legislativo. Elaborar e implementar una planificación estratégica integral a corto, mediano y largo plazo.*

DICTAMEN UOC N° 01/2022

REFERENCIA: LICITACION POR CONTRACCIÓN DIRECTA Nº 02/2022 - ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA INSTITUCIÓN CON ID N° 407.091, CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI.

A.: CP MARCELO SIMBRON

INTENDENTE MUNICIPAL, PARAGUARI

Aplicabilidad normativa vigente:

Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Articulo 31 "CANCELACION DE LA LICITACION" establece: "Las Convocantes podrán cancelar una licitación por causa fortuito o fuerza mayor. De igual manera podrán cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras o que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna".

Justificación:

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC); en fecha 07 de noviembre del corriente año siendo 09:45hs misma fecha y hora del acto de apertura no se ha presentado oferente alguno, además menciono que por un error involuntario el ID 407091 se utilizó para el llamado a Contratación Directa Nro 02/2022, siendo la misma utilizada para el llamado por Vía de Excepción 04/2022 con posterior difusión esta última en el momento de la creación del llamado el proceso de adjudicación aún no se encontraba cargado en el Portal de la DNCP es por ello que surgió la confusión y el error involuntario a la hora de creación del llamado .----------

Por lo tanto, expuesto el motivo por el cual se solicita la CANCELACION DEL LLAMADO en referencia al Llamado a Contratación Directa N° 02/2022 hasta tanto se corrija y posterior convocatoria de un nuevo llamado.----------

Atentamente.

Hugo Ariel Barchello Riveros
Encargado de la UOC
Municipalidad de Paraguari

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN UOC Municipalidad de Paraguarí
MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones

VISIÓN: *La Municipalidad de PARAGUARI es una administración democrática, transparente y participativa, con sensibilidad y responsabilidad social, moderna, eficiente y eficaz, con énfasis en la aplicación de los recursos productivos y turísticos , incentivando el desarrollo integral del municipio*